

¿CÓMO PEDIR TU CERTIFICADO DE CUOTAS ABONADAS PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA?

Los recibos de las cuotas colegiales son deducibles.

"Las cuotas abonadas por las personas físicas a los Colegios Profesionales son consideradas por la normativa tributaria como gastos deducibles. La cuota que abona toda persona colegiada **es deducible 100% para profesionales que estuvieran en activo en el período al que haga referencia la declaración de la renta** .La regulación se contiene en el artículo 19 de la Ley IRPF"

IMPORTANTE: Solo puedes declarar los recibos de los períodos en los que has estado ejerciendo.

👉 Te mostramos cómo solicitar el certificado a través de la Plataforma del Colegio

✅ **ACCEDE A LA PLATAFORMA DE GESTIÓN** : Si es tu primer acceso, introduce en el recuadro tu DNI y la letra en mayúscula y pincha en el enlace que te marcamos en amarillo **¿No recuerda la clave de acceso?**

Sigue las instrucciones para configurar tu contraseña.



PORTAL E-GESTIÓN DEL COLEGIADO/A

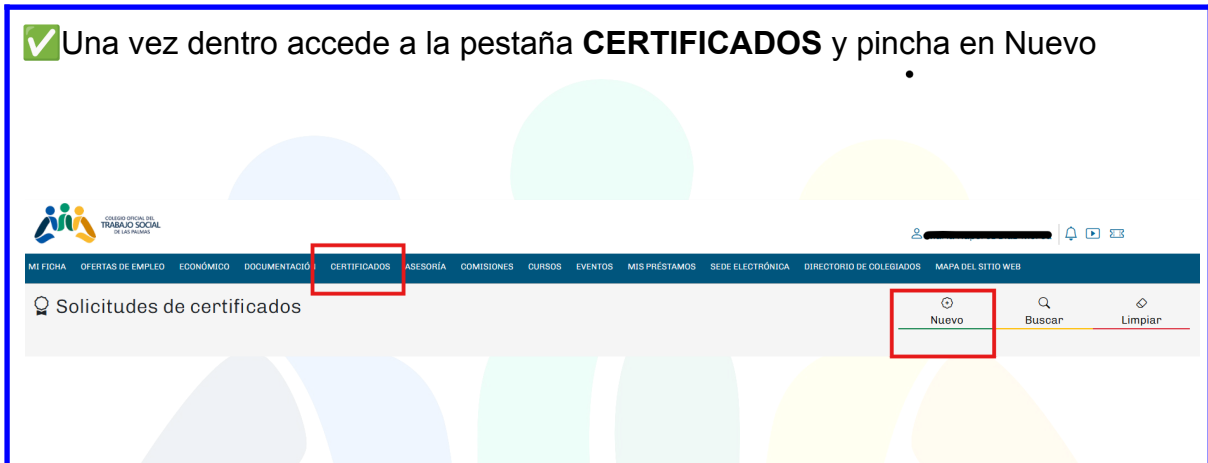
Usuario/a - N° de Colegiado/a - NIF →

Acceso con certificado digital
¿No recuerda la clave de acceso?

[ENTRAR](#)

¿CÓMO PEDIR TU CERTIFICADO DE CUOTAS ABONADAS PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA?

✓ Una vez dentro accede a la pestaña **CERTIFICADOS** y pincha en Nuevo



✓ Selecciona la pestaña **“Certificado cuotas abonadas año anterior”** y pincha en **SOLICITAR**



¿CÓMO PEDIR TU CERTIFICADO DE CUOTAS ABONADAS PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA?

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

Seleccione el tipo de certificado:

Certificado cuotas abonadas año anterior

Marque esta casilla si desea recibir el certificado en papel
La emisión de este certificado queda sujeta a su aprobación por el Colegio.

Solicitar

✓ Una vez solicitado te aparecerá la pantalla que te mostramos a continuación:

Solicitudes de certificados

Nº Solicitud: 250141
Fecha: 03/04/2025

Certificado cuotas abonadas año anterior

SOLICITADO

Importe total: 0€
Fecha emisión:

¿CÓMO PEDIR TU CERTIFICADO DE CUOTAS ABONADAS PARA LA DECLARACIÓN DE LA RENTA?

✓ Cuando esté el **certificado listo para su descarga** te enviaremos un email (te adjuntamos imagen con un ejemplo)

Certificado disponible para su descarga

Hola María,

Ya tienes disponible para su descarga el Certificado cuotas abonadas año anterior que solicitaste el 03/04/2025 en tu ficha colegial [haciendo clic aquí.](#)

Cualquier duda puedes ponerte en contacto con nosotras.

Un saludo,

✓ y podrás acceder al mismo en la misma sección de certificados donde lo solicitaste, como te mostramos en la imagen.

Nº Solicitud: 250141
Fecha: 03/04/2025

Certificado cuotas abonadas año anterior

TRAMITADO

Importe total: 0€
Fecha emisión:
03/04/2025



DE LAS PALMAS